

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2024/02661 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación de las bases que han de regir la constitución de una bolsa de empleo para la provisión temporal, en comisión de servicios, de puestos vacantes de personal administrativo.

ANUNCIO

El Ayuntamiento va a constituir una bolsa para la provisión de puestos de personal administrativos mediante comisión de servicios, y oferta una plaza vacante de administrativo, grupo C1, escala de administración general, subescala administrativa, para cubrirla mediante comisión de servicios, puesto número 134 de la Relación de puestos del Ayuntamiento, complemento de destino nivel 20.

Los funcionarios interesados presentarán instancias en un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Junto con la instancia se deberá aportar la documentación que se detalla en las bases de la convocatoria.

Las instancias junto con la documentación podrán presentarse en el registro general de este Ayuntamiento en horario de 08,30 a 14,30 horas, o en las demás formas que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almussafes, a 26 de febrero de 2024. —El secretario, José Vicente Ibor Ridaura.

